



RENE ORTIZ CONDE

Analista de Riesgo

Subdirección de Evaluación del Riesgo

Unidad Nacional de Protección

Correo: rene.ortiz@unp.gov.co

Dirección; Carrera 63 N° 14 - 97 Barrio (Puente Aranda - Bogotá).

Móvil: 3102132155

Conmutador No. 4269800 Ext. 9515

Asunto: Respuesta a solicitud de información UNP OT: 462456 y 461926.

Cordial saludo.

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, creada mediante Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, tiene como propósito *“diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de paz y reconciliación”*. Por intermedio de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz, tiene la responsabilidad de diseñar e implementar estrategias de promoción y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención de su vulneración.

En este sentido y atendiendo a la solicitud presentada por su entidad ante la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana mediante petición *“(...) solicitud de información UNP OT: 462456 y 461926 (...)”*, solicitando la siguiente información:

- 1. Información o relación de hechos que sean de conocimiento por parte de su despacho, concernientes con amenazas y situaciones en las que se evidencie la posible vulneración a la seguridad, así como la integridad personal y/o libertad individual y las posibles causas de las mismas si llegasen a existir de los citados ciudadanos.*
- 2. Conocimiento con el que cuenta esa entidad respecto a labores sociales, cívicas, defensa de DDHH y representativas que realizan estas personas dentro de la población a la cual pertenecen.*
- 3. Durante los consejos de seguridad desarrollados a la fecha, por parte de las autoridades departamentales, se requiere conocer, si se ha analizado la situación de riesgo de los ciudadanos en mención, de ser así, qué medidas se han adoptado por parte de las autoridades.*
- 4. Durante los concejos de seguridad desarrollados a la fecha, cuáles son los reportes de las diferentes entidades de seguridad sobre la existencia de Grupos*

Armados Organizados (GAO) o Grupos de Delincuencia Organizada (GDO), en el Departamento del Valle, especialmente en el municipio de Cali.

5. *Demás información que permita orientar, verificar, confirmar y/o desvirtuar todos los hechos en contra del peticionario*

Respecto a los ciudadanos:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	GRUPO POBLACIONAL	OT
1	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ VELEZ	1130584057	Persona en condición de desplazamiento	462456
2	ARMANDO BERMUDEZ CARDONA	16886382	Dirigente Sindical - SINALTRAINAL (Cali)	461926

Nos permitimos manifestar que desde la Subsecretaría de Derechos Humanos adscrita a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Santiago de Cali, no se cuenta actualmente con ninguna información sobre los ciudadanos en mención, aclarando que esta respuesta de ninguna manera constituye un pronunciamiento tendiente a desvirtuar o corroborar los hechos que se hayan puesto en conocimiento ante su autoridad, sino simplemente, dejar constancia de la carencia de información sobre este asunto en particular.

Agradecemos y quedando atentos a cualquier inquietud, pudiéndose comunicar con el profesional del Equipo de Prevención y Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Jorge Calderón Ramos al correo electrónico jorge.calderon@cali.gov.co.

Cordialmente,



DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ
Secretario de Despacho

Proyectó: Dora Stella Pardo – Contratista

Elaboró: Iván Darío Vásquez Valencia – Profesional Universitario.

Revisó: Jorge Calderón Ramos – Asesor

Revisó: Natali González Arce – Subsecretaria de Derechos Humanos y Construcción de Paz

Revisó: María Camila Mosquera Luna – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfaccion_del_usuario/

Calle 14 Norte # 6N23/ Edificio San Marino Piso 5 Teléfono: 6618707

www.cali.gov.co